

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 23 de Junio de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 723.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—S. Juan, preb. y mr., Sta. Agripina, vg., S. Zenon y S. Felix, márs.

SUSCRICION

para hacer una gran tirada de todo lujo de las Pastorales de los Sres. Obispos de Plasencia y Osma, á quienes se entregarán como muestra de respeto, amor y adhesion á sus enseñanzas.

Reales.

Suma anterior..... 2317
D. Antonio Gutierrez Gomez..... 4

Total..... 2321
(Sigue abierta la suscripcion.)

PASTORAL DEL OBISPO DE PLASENCIA.

(Continuacion.) (1)

Decimos, amados hijos y hermanos nuestros, si obrarse pudiera en todo segun ellas, porque verdaderamente no es posible aplicar en la vida práctica esos principios con todas sus consecuencias, ni ejercer en toda su extension esas libertades. Se opondrá siempre á eso, entre otras cosas, el propio instinto de conservacion, la naturaleza racional del hombre, las exigencias de la sociedad, condicion de su existencia sobre la tierra, y sobre todo la fé y costumbres cristianas que de ella traen origen en los pueblos creyentes.

Pero desgraciadamente sucede aún en los pueblos católicos, que en parte á lo ménos, son aplicados esos principios, y se ejercen y desarrollan esas libertades con más ó ménos inconsecuentes cortapisas. Los poderes públicos, infestados del espíritu que entrañan, procuran sin apenas poder evitarlo, introducir, conservar y aun aumentar su maléfica influencia.

Como el único adversario radical, constante y continuo de esos principios y libertades es la Iglesia católica; como á esta no se la puede engañar ni seducir con astucias, halagos, promesas, ni intimidar con amenazas, persecuciones ni aún con las violencias y empleo de la fuerza bruta; como ella en todos tiempos y á pesar de todos los obstáculos que se le opongan, ha de enseñar siempre, y á la faz del mundo y con infalible autoridad las verdades de la fé y de la ley de Dios, poner de manifiesto y condenar sin miedo ni contemplaciones los errores y los vicios, á donde quiera que se encuentren; como tendrá y seguirá siempre la inquebrantable adhesion de innumerables personas á sus doctrinas y sumision rendida á sus máximas; como ilustrará con su

(1) Véase nuestro número del día 18.

magisterio á todos y conservará siempre intactas y puras las normas de rectitud que han de dirigir la conciencia de los individuos en todas sus relaciones, empleando diversos medios, segun las circunstancias, para facilitar á todos y á cada uno el conformar su conducta por aquellos; como todo esto y mucho más que hace la Iglesia en cumplimiento de la divina mision que se le ha confiado, conduce á combatir de continuo y de diversas maneras esos principios y sus aplicaciones, esas libertades de perdicion y su funesto ejercicio; es imposible que deje de ser, como su divino fundador, objeto de contradiccion, hostilizada, atacada, acosada sin trégua de una ú otra manera por esos poderes públicos en los pueblos que dominan. Y, en efecto, esta hostilidad se revela en la conducta y procedimientos que con ella observan.

Unas veces usan de cierta estudiada suavidad é hipócrita moderacion, para no alarmar los ánimos de los católicos; se aparenta respeto á los derechos de la Iglesia; se emplea influencia y aún se le pide auxilio en ciertas circunstancias; se declara el Estado celoso protector de la Religion, y tal vez así lo consigna en las leyes y constituciones fundamentales, de que tanto consumo suele hacer. Pero esta benevolencia oficial no suele ser más que la piel de oveja de que habla el Evangelio; se emplea esa moderacion en las formas, para destruir sobre seguro el fondo; se quiere evitar con ella la resistencia que presentarian los pueblos que tienen aún fé, si con franqueza y lisura se manifestaran los perversos designios que se trata de encubrir.

Sin embargo de estas buenas palabras y de los especiosos pretextos que oficial ú oficiosamente alegan para justificar ó excusar ciertas medidas y disposiciones hostiles á la Iglesia, se vé fácilmente en ellas el desprecio y la burla que se hace de su autoridad doctrinal, el desenfado con que se haellan sus derechos; la facilidad con que se arrojan las atribuciones propias y exclusivas de ella, y lo hábiles que son estos políticos para ir poniendo en manos del César lo que pertenece á Dios únicamente. Se nota también, que mientras guardan estudiado silencio ó contestan con subterfugios para eludir las reclamaciones de la Iglesia sobre el cumplimiento de las leyes, que aún se conservan, en que se prohíbe la propaganda del error, y á la vez que coartan la libertad de regir y gobernar á los fieles en orden á su salvacion y aún sujetan á su antojo la de anunciar la palabra de Dios, se la dan ó dejan ámpia á los impíos para atacar la palabra y por escrito la Religion y todo lo que á ella pertenece y aún toleran mansamente, que los más audaces rompan todas las vallas en sus diatribas, insultos, calumnias y blasfemias contra lo más sagrado y digno de respeto. En una palabra, inferen arteramente heridas, cada día más profundas, á la autoridad, prestigio é influencia de la Iglesia en el ánimo de los fieles; seduciendo á los incautos con tanta más

facilidad cuanto más inofensiva parece la careta con que cubren sus desmanes.

Otras veces la animosidad, aversion, reconcentrado rencor y tendencias contra la Iglesia, que inspira, alienta y fomenta sin cesar la revolucion en los que adoptan sus principios; no les deja so-cavar con calma este espiritual edificio, ni limar lentamente los soberbios pilares que la sostienen, toman el hacha y la maza y sin ambages ni rodeos descargan rudos golpes sobre los dogmas moral y disciplina de la Iglesia y sus instituciones. No cubren su inquina, antes bien hacen alarde de su odio y le consideran como un mérito, y hasta como un especial distintivo. Parece que piensan, insensatos, que destituida como está hoy, de todo apoyo humano, se desplomará á impulsos de sus furiosas acometidas; y que fácilmente podrá extenderse en la sociedad el espíritu satánico que anima á la revolucion, hasta el extremo de sustituir al de Dios, que vive, se conserva y subsistirá siempre en la Iglesia. Ignoran estos desgraciados, no quieren ver tal vez ó no creen en el secreto de su firmeza indestructible.

Estos procedimientos hostiles á la Religion se confirman con innumerables hechos, que seria largo é inútil referirlos extensamente; si bien juzgo conveniente el que no omita algunos en particular.

Se comienza, como se acostumbra siempre cuando se quiere atacar la Religion, hostilizando á sus ministros: entre estos los religiosos tuvieron aquí, como en todas partes, el honroso privilegio de excitar especialmente contra sí la furiosa saña de la revolucion, y no era extraño. Formaban los diversos órdenes religiosos aguer-ridos cuerpos de ejército, bien disciplinados y acostumbrados á conocer y manejar todo género de armas espirituales, para combatir sin tregua en favor de la Religion, en todas partes y en todos los terrenos en que se presentasen á dar batalla sus enemigos, y era obvio que se procurase aprovechar cualquiera ocasion para deshacerlos.

Ellos, con sus asiduos cuidados en la enseñanza de las verdades santas, disipaban por doquier la ignorancia de la Religion, que á tantos conduce á mirarla con indiferencia ó aborrecerla; combatian los errores que sembraba por todas partes el espíritu de las tinieblas, los descubrian á los pueblos y les prevenian oportunamente, para que no se dejasen seducir. En todas partes inculcaban á los fieles de toda clase, sexo y condicion las máximas santas de la moral evangélica, y facilitaban su práctica con sus advertencias, exhortaciones, pláticas, oracion, sacrificios y sacramentos. Presentaban en su conducta frecuentemente ejemplos de todo género de cristianas virtudes, en especial de esa caridad activa, afable, benigna, que no busca su propio interés, sino la gloria de Dios y el bien de sus prójimos; de esa caridad que todo lo sufre y está dispuesta á sacrificarse por sus hermanos, aun por aquellos que los aborrecian sin causa, los perseguian sin motivo, y los

asesinaron cruel y bárbaramente en la corte y otras ciudades.

Estos religiosos, mientras fuesen apreciados, respetados y amados de los fieles, eran un obstáculo demasiado poderoso para propagar con éxito las ideas anticristianas, impías de la revolucion, y por eso se emplearon todos los medios para desacreditarlos, envilecerlos y aún inspirar odio, aversion, ira, contra ellos á las masas. Calumnias groseras é inverosímiles, anécdotas, asquerosas caricaturas, infames escritos, inmundos; todo era permitido, y se dejaba hacer contra ellos. Se presentaban no solo en las conversaciones y discursos de ciertas gentes, sino en los dramas, teatros y espectáculos públicos, pintadas con los más horribles colores sus ideas, sentimientos, intenciones y tendencias. Se inventaban escenas para acriminar sus palabras y sus actos: nada, en fin, se omitió para atrastrar su nombre, su honor, su reputacion por el fango.

El clero secular, si no tanto como el regular, era también blanco de la persecucion suscitada contra la Iglesia, y hasta se propuso para inutilizarlo más fácilmente promover el cisma entre los individuos del que decian *alto y bajo clero*. Se espiaban sus pláticas y sermones, y algunas veces ni el secreto de la confesion era bastante para ponerlos á cubierto de ser acusados ante los tribunales ó poderes públicos, por desafectos á un orden de cosas hostil á la religion.

Mientras así se perseguia á los ministros de la Religion, se abria la puerta á las sectas, y se permitia propagar toda clase de errores opuestos á la fé y á la moral, y sistemáticamente se procuraba corromper permitiendo, tolerando y autorizando lo que no debía autorizarse, tolerarse ni permitirse en un pueblo católico.

Pero la impiedad no era bastante para multiplicar en grande escala los cómplices y sectarios de los nuevos errores, y entonces llamó en su auxilio á la avaricia.

Los conventos de que habian sido violentamente expulsados los religiosos, y todos los demás bienes y rentas del clero regular y secular, y aun de las monjas; los que estaban destinados al culto y á obras de piedad y caridad, se declaran bienes nacionales, se confiscaron, se hizo de ellos una almoneda pública en la que se daban más bien que se vendian, á los que no repararon en hacerse ricos, apoderándose de lo ageno. El lazo armado para comprar conciencias, estaba bien preparado, é innumerables cayeron en él, cumpliéndose el dicho del Apóstol: *los que quieren hacerse ricos, caen en la tentacion y lazo del diablo* (1)

Enredados ya en él, los más se hacen acérrimos partidarios de una revolucion que, si es impía, si ataca sus creencias y corrompe las costumbres, sirve por de pronto á sus temporales intereses; y la animosidad contra la Iglesia y sus

(1) Ad Tim., VI, 3.

LA VERDAD

Santander 23 de Junio de 1885.

Pisto político

Habla *El Liberal*:

«*El Noticiero*, despues de haber insultado á todo el que ha discutido cualquier arbitrariedad conservadora, así al obispo de ideas integristas como el catedrático atropellado en las jornadas de Noviembre, injuria con igual desparpajo al comercio de Madrid.

Despues de llamar á sus individuos *papanatas* y otros excesos, califica sus acuerdos de este modo:

«¡Y se quedaron tan frescos y tan satisfechos!.. ¡Oh! Fiorini, Baldelli y demás famosos *cari-cotos* de la Opera! ¡Oh! Arderius, Orejon, Rossell y compañeros *bufos* de la Zarzuela!.. ¡El año que viene os vais á quedar sin contrata, gracias al desarrollo que va tomando el género.»

«El género que permanece estacionario, sin tomar poco ni mucho desarrollo, es el periodismo conservador.

Lo mismo escriben hoy esos apreciables colegas que en 1873...

«Cuando se hacian *Los Descamisados*»
Y los descamisados hablan y proceden lo mismo cuando están en el poder.

Porque no hay mayor calamidad desde el gobierno que los *plebeyos endiosados*, como dijo Mártos haciendo su propio retrato sin quererlo.

Sobre el mismo tema escribe *El Correo* lo siguiente:

«Cuando mandan, no hay diatriba que no fulminen contra sus adversarios políticos, y además insultan desde el comerciante al obispo, si el obispo ó el comerciante discuten algun acto del gobierno.

Pero cuando caen, en honor de la verdad, siguen insultando; solo que entonces los rayos más enconados se dirigen al rey, como ya ocurrió en 1881 y sabe todo el mundo.

Ellos creen que les pertenece el poder de derecho, y al rey inclusive, si se lo quita, no le guardan consideracion alguna. ¿Qué extraño es, por tanto, que escriban lo que escriben contra los comerciantes de Madrid?»

Lo mismo, exactamente lo mismo que hacian los progresistas y moderados, y lo mismo que hicieron despues los unionistas y más tarde fusionistas y conservadores.

Y es que lo mismo en el gobierno que en la oposicion todos los liberales son iguales.

Cuando pretenden, prometen,
n el poder no hacen nada,
y desde la oposicion
lanzan fieras amenazas.

A pesar de haber hecho la recoleccion para vivir honradamente, que dicen los prestamistas al 60 por 100.

Momentos antes de presentar su dimision el gobierno, *El Estandarte* decia lo que sigue:

«El rey irá á Murcia, ¿y qué?
¿Cree la estupidez oposicionista que ese viaje produciría una crisis?»

«¡Estúpida consecuencia!»
La crisis fué un hecho.

¿Quién es el estúpido?
Despues de esto ffense Vds. de los augurios de la prensa ministerial.

Por ejemplo; el de *La Epoca* que dice lo siguiente:

ministros, que eran los despojados principalmente, se apodera de muchos de estos nuevos poseedores de sus bienes. No pueden sufrir la vista del sacerdote en el ejercicio de su ministerio, se retiran del templo, no quieren oír las enseñanzas de la Iglesia, abandonan los ejercicios de religion y como es preciso, segun dice San Agustin, restituir lo mal llevado para obtener el perdon, y no están dispuestos á hacerlo, miran con indiferencia y no se acercan á los Sacramentos ó los profanan miserablemente, si hay quien se los administre.

Otros prefieren calmar los remordimientos, evitar el descrédito y justificar de alguna manera su conducta ante la conciencia pública, adoptando un medio peor desacreditando á la Iglesia y sus ministros, con cuyos despojos se han enriquecido, y haciéndose celosos propagadores de las doctrinas perversas, máximas impías, de todo lo que se decia, en fin, para autorizar los excesos que contra ella se cometian. Así concluyeron por ser rematadamente impíos los que habian comenzado por sucumbir á los alicientes de la codicia, *raíz de todos los males*, como la llama el Apóstol.

Lo peor fué, que con los bienes mal adquiridos, trasmieron á sus familias la herencia maldita de su irreligion y defectos á ella consiguientes. Extendieron de generacion en generacion, no sólo en sus descendientes sino en los demás que tuvieron la desgracia de tratar con ellos, y servir á sus errores y vicios.

A los estragos causados en la religiosidad de los pueblos por estos medios violentos, se añaden los producidos aún en muchas conciencias timoratas, con los hechos que tuvieron lugar despues.

Quando temia una reaccion religiosa, que diese al traste, á lo ménos en parte, con los triunfos obtenidos, modera su saña la revolucion. Si bien dejaba libre el campo á los sectarios para que atacasen la religion en todas partes; si seguia aprovechándose de los despojos que violentamente habia llevado á cabo, continuaba sin pagar con exactitud la miserable pension señalada al culto y al clero, y hacia otras cosas á este tenor; no trataba con tanta dureza, sin embargo, las personas y cosas de la Iglesia, y aún procuró reparar algo de lo que habia destruido, y devolver la algunos restos de su propiedad que no habia mal vendido. Pero toda esta manera de portarse era calculada. Le interesaba conservar los cómplices que habia obtenido por el despojo de la Iglesia, disipar los escrúpulos de las muchas almas timoratas que miraban con horror las iniquidades cometidas, y alentar á los que por temor á las censuras se habian retraido antes de seguirla en sus impías fechorías. ¿Qué hace, pues? Recurre á la Iglesia que tan duramente habia tratado, pero de cuya influencia en el pueblo católico necesitaba para sus miras; expone y evajera las dificultades de reparar los perjuicios causados; promete hacer y se compromete solemnemente á llevar á cabo las restauraciones convenientes; y la Iglesia, que no busca otra cosa sino la salvacion de las almas para facilitársela á tantos pecadores hijos suyos, *consiente* en que se queden con sus bienes los que los habian recibido de manos de los despojadores, y en otras cosas más, á condicion de que se ha de cumplir por la otra parte contratante tan favorecida lo pactado.

Efectivamente; las concesiones hechas por la Santa Sede se llevan á efecto inmediatamente y hasta con exageracion; pero las estipuladas en favor de la Iglesia solo en parte y malamente.

(Se continuará.)

«Ignoramos lo que S. M. y el gobierno tengan *in petto* respecto al viaje del rey á Murcia; pero de lo que sí estamos persuadidos es de que ni esta cuestion ni ninguna otra de las que ahora están sobre el tapete, ha echado ni puede echar la menor sombra sobre la confianza absoluta que al gabinete concede el jefe del Estado, así como también nos es dable asegurar que sobre éste, como sobre todos los asuntos, no hay en el seno del ministerio sino un solo y unánime criterio.

«Pierden, pues, el tiempo los que, fundados en imaginarias divergencias, hacen cábalas sobre la duracion del gobierno actual, *que nunca como ahora se ha hallado asegurado en el poder.*»

Y *El Estandarte* dice en otro lugar:
«La situacion hoy está más firme que ayer, es decir, que la situacion es roca firmísima para tiempo.»

En tiempos de gobiernos conservadores, detrás de cada adoquin sale un conde de las Almenas como un idem.

Almena ó adoquin lo mismo dá.
Todo es piedra.

Gloria á D. Antonio.
Ahora salimos con que el Sr. Cánovas casi, casi tiene ya casa puesta en Murcia, á donde está pensando ir desde hace muchos dias.

Y los ministeriales periódicos tan calladitos. ¡Ingratos!

Pero por fin, el ayuda de cámara de don Antonio ha hecho públicos el valor y abnegacion del presidente del Consejo de ministros en los siguientes términos:

«Tan estaba en el ánimo del presidente del Consejo de ministros ir á Murcia apenas se desarrollase allí el cólera, que se habia ya escrito para alojamiento de las personas que le acompañaban.»

Entonces, ¿á qué aguarda D. Antonio? Averigüelo Vargas, ó el demonio.

A propósito de la existencia del cólera en Madrid.

El Imparcial publica el texto de dos telegramas que parece han sido muy comentados en Madrid, y que dicen así:

«18 Junio (está borrado el nombre de la estacion de partida.) Alarmada con la declaracion del cólera preparo mi regreso á vuestro lado. (Firma, la de una dama principal.)»

«18 Junio, Madrid. Aquí no hay nada. Sigue tu viaje con tranquilidad. (Firma, la de un personaje.)»

Si la dama se llama Isabel, ¿cómo se llamará él?

El Diario Español, hablando del comercio y de la industria de Madrid:

«Claro; supera en industria á la provincia de Soria.

Y en comercio á Torrelodones.»
Casi, casi.

Pero en cambio su gran estómago tiene jugos gástricos bastantes para devorar y decir en un dia todo lo que producen en un año Soria y Torrelodones.

Y crea nme Vds.
El mal de España está en la voracidad de Madrid.

Mientras no se imponga dieta rigurosa á Madrid, España comerá poco y malo.

Noticias

El restablecimiento de la misa de doce de la parroquia de San Francisco, es debido única y

exclusivamente á la piedad de la señora viuda de D. Mauricio Gutierrez de Celis.

Salon de San Luis.

El domingo á las ocho y media de la noche, dió principio en aquella sociedad la funcion que habiamos anunciado en nuestro número del sábado.

Se puso en escena una bonita pieza cómica-dramática, cuya ejecucion estaba á cargo de los jóvenes señores Gutierrez, Arri, Sabater y Gorostegui, quienes fueron justamente aplaudidos durante la representacion de sus respectivos papeles.

Despues de terminada dicha obra, el simpático joven Sr. Segura ejecutó al violín con la maestría y el gusto que le son característicos, varias piezas, que fueron acompañadas al piano con gran acierto y precision por el reputado profesor D. Domingo Iruretagoyena.

También el socio señor Cía (hijo), tomó parte en la seccion musical, recibiendo todos nutridos aplausos.

Al poco rato el telon se alzó de nuevo, y empezó la representacion de un gracioso juguete cómico en el que trabajaron los socios antes citados y el Sr. Lopez de la Banda.

Todos agradaron mucho al escogido y numeroso público que llenaba el Salon, y en particular el aventajado joven D. Gabino Gutierrez, que con su peculiar gracia supo sostener la risa de los espectadores, en el desempeño de su papel de vieja.

Eran las diez cuando la gente, como siempre muy satisfecha de la funcion, abandonó el Salon de San Luis.

Al Sr. D. Francisco de Sales Alvarez, residente en Luarca, provincia de Asturias, se le ha concedido patente de invencion, por un aparato mecánico denominado *Timon Surcador*, con el cual puede gobernar una nave supliendo al timon en casos precisos.

Es superior á todas las *Espadillas*, de fácil manejo, de poco coste y sobre todo de muchísima utilidad, segun lo demuestran los planos y memoria descriptiva de dicho aparato.

Su coste en Luarca es de diez pesetas.

A los demás puntos de España ó de nuestras Antillas se remitirá franco de porte y certificado, previa la cantidad de once pesetas que debe enviarse en letra ó libranza del giro mútuo, á dicho Sr. Alvarez.

El aplicado joven D. Pio Camilo Balmaseda, hijo de nuestro estimado amigo D. Lúcio, ha obtenido en la Universidad de Valladolid, las notas de sobresaliente y premio en las asignaturas de Derecho Romano, Economía Política y Derecho natural, correspondientes al segundo grupo de la carrera de Leyes.

Felicitemos de todas veras al aprovechado estudiante y á su apreciable padre.

En la mañana de ayer cayó un desmonte de tierra por la parte Sud de la Plaza de toros sobre la carretera.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Segun hemos oido, mañana por la noche tocará la banda de música municipal en la Primera Alameda.

Se halla en la *perrera* uno de los muchachos acogidos en la Casa de Caridad, el cual habia maltratado de hechos y de palabra, á la señora superiora de aquel establecimiento benéfico.

Un colega local dá por seguro que á fines de este mes se inaugurará el *Circo Ecuestre* que se construye en los jardines del Reganche.

El señor administrador de Correos, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos el siguiente cuadro de:

Horas de entrada y salida de los correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

General, salida á las 3 de la tarde.—Llegada á las 4,25 de la tarde.

Torrelavega, salida á las 6 de la tarde.—Llegada á las 9,25 de la mañana.

Bilbao, salida á las 3,30 de la tarde.—Llegada á las 9,40 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, salida el día 20 de cada mes.—Llegada los días 1.º, 10 y 23 de cada mes.

Paquete francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, salida el día 22 de cada mes.—Llegada del 8 al 11 de cada mes.

Paquete francés.—Para todos los puertos del Pacífico, salida el día 26 de cada mes.—Llegada del 16 al 18 de cada mes. (1).

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 y media de la tarde.—A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados,

Certificados: **El despacho de certificados** estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse desde las 9 á las 12 de la mañana.

El despacho de valores declarados y Efectos públicos, estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la misma, y por la tarde de 3 á 6.

La entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

Recogida de los buzones: El de la Administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la Estación férrea, á las 2'50.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1,30 de la tarde y á las 4 de la misma.

Nota. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas, y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Desde hoy queda hecha la enmienda del anterior cuadro en el **Indicador** que insertamos en la cuarta plana de nuestro periódico.

También hallarán nuestros lectores enmienda en la misma sección las horas de salida y entrada de los trenes.

Hé aquí la relación de los Jueces municipales nombrados para el partido judicial de Santander y que han de ejercer durante el bienio que comienza en 1.º de Agosto próximo.

Santander, D. Antonio Sanjurjo Fernandez; Astillero, D. Manuel Diaz Sanchez; Camargo, D. José M.º Cagiga y Maza; Piélagos, D. Manuel Pereda García; Santa Cruz de Bezana, don Francisco Cabero Bárcena; Villaseca, D. Pedro Presmanes Sota.

El domingo no estuvo en el Sardinero la banda de música municipal.

El parte oficial recibido ayer lunes acusa 89 invasiones y 41 defunciones en la provincia de Castellón; 325 invasiones y 119 defunciones en la de Murcia y 351 invasiones y 161 defunciones en la de Valencia.

El domingo fondeó en este puerto el vapor correo **Cataluña**, conduciendo á su bordo 379 pasajeros.

Por el cuerpo de carabineros se han recogido ayer 473 tabacos, 38 cajetillas y 2 libras de picadura.

Dice **El Progreso de Santander:** "De 21 plazas de que está compuesto el cuerpo de orden público de esta ciudad, solo están prestando servicio seis individuos de referido cuerpo.

Y luego dirán ustedes que estamos dotados de una vigilancia mayor de la que se necesita en Santander."

El 23 de Julio próximo, á la una y media de la tarde, se verificará en la comandancia de marina de esta provincia la subasta de la ejecución de varias reparaciones necesarias en el edificio que ocupa la capitanía del puerto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel del sello 11.º y redactadas con arreglo al modelo inserto en el **Boletín Oficial** de ayer.

El día 14 del próximo mes de Julio, á las doce de la mañana, se subastará por tercera vez y sin sujeción á tipo, una tierra labrantía radicante en el inmediato pueblo de Monte, y propiedad de doña Rita Toca.

(1) Estos paquetes suspenden su salida por ora hasta nueva orden.

Nuestros lectores deben saber que el gabinete que preside el Sr. Cánovas, presentó su dimisión el sábado por no querer aceptar la responsabilidad del viajes del jefe del Estado á las provincias invadidas por el cólera.

Como consecuencia el Sr. Sagasta fué llamado á palacio, habiendo manifestado que no desea formar gabinete; pero aconsejó á D. Alfonso que debe formarse un nuevo ministerio conservador, y que sus ministros vayan á Murcia.

Es decir que el señor Sagasta se llamó *andana*, y no quiere carteras si ha de pasar por los rigores del viaje á las provincias de Levante.

A la hora de cerrar nuestro número continúa desgobernando al país el gobierno del señor Cánovas del Castillo.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 14 del actual:

Trigo, entraron 2.000 fanegas, vendiéndose de 36 á 36 1/4 reales las 94 libras.

Cebada, 400 id., de 23 á 23 1/4 la fanega. Hay ofertas de trigo á 37 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.

Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos bueno.

El magnífico opúsculo del señor Sardá y Salvany **El Liberalismo es pecado** ha sido reimpreso en Quito, capital del Ecuador, por la imprenta del clero. Así lo dice **La República del Sagrado Corazon de Jesus**, revista mensual que se publica en la capital acuatoriana y que hace un cumplido y entusiasta elogio de dicha obra.

Dice **la Patria:** "En Zaragoza los precios de los trigos están cada día más bajos y más abatidas las compras á consecuencia de lo mucho que mejoran los campos en ambas Castillas y de la baja de todos los mercados extranjeros, temiéndose que lleguen á Barcelona grandes remesas de aquel cereal.

Bueno es que tenga presentes estas noticias el Sr. Bosch, por si los panaderos, además de persistir en su temerario empeño de sostener el pan á un precio tan elevado como al que le espenden, intentase subirle de nuevo con perjuicio evidente de todas las clases sociales, y principalmente de la jornalera, que atraviesa una situación en extremo triste y dolorosa."

El motín de Madrid.

Desde las primeras horas de la tarde, la afluencia de gente en las calles era grande. La clausura de tiendas y cafés, la interrupción de un día en las tareas industriales y comerciales hacían que el número de transeuntes fuese mayor que de ordinario.

En la Puerta del Sol la concurrencia era muy grande. No contribuían poco á ello las noticias de crisis ministerial que circularon apenas se abrieron las sesiones de ambas Cámaras. Es costumbre de siempre en Madrid el que en casos tales la impaciencia por obtener noticias de las crisis de su desarrollo y su resultado, forme un cordón de gente que va desde Palacio al Congreso, y en el que los rumores, los informes más ó menos verídicos, circulan con gran rapidez. A estas causas de aglomeración de público se unía otra: habíase dicho que los reyes iban á ser objeto al dirigirse á Atocha, de demostraciones de simpatía por su empeño en ir á la comarca infestada de cólera.

A medida que se acercaba el momento en que sus majestades debían salir de Palacio, la concurrencia aumentaba más y más.

El gobernador no visita al rey desde que empezaron los casos sospechosos, y no teniendo, por lo tanto, necesidad de acompañar á la corte á Atocha, recorrió antes la carrera aquella que debía seguir.

Apercibido de que la Puerta del Sol era el centro de mayor animación, reconcentró allí su atención y la fuerza de que disponía.

Al pasar la corte era casi imposible el tránsito, pero lo hizo en medio de las demostraciones de afecto de una parte de la multitud. Detrás iba el gobernador en su carruaje y fué recibido con una silba espantosa. Echó pié á tierra viendo que casi no podía andar el carruaje. Estuvo un rato entre los grupos, retirándose luego al ministerio de la Gobernación á disponer lo necesario, caso de que, una vez que hubieran regresado los reyes, continuara la aglomeración de gentes y la actitud inquieta de algunos de los grupos.

Cuando regresaron SS. MM. vinieron de la calle de Alcalá muchas oleadas de gente y gran golpe de ella descendió de la calle de la Montaña. En este momento hallábase la Puerta del Sol completamente llena de personas. Oyéronse algunos gritos que dicen los que los han oído que tenían carácter subversivo, pero no parece que se profirieron al pasar los reyes, sino despues, cuando desfilaban los carruajes subsiguientes de la comitiva. Segun consta en el parte dado por algunos delegados de la autoridad, al pasar el carruaje en que iba la reina doña Isabel se produjo algun tumulto, y un baston disparado por alguien fué á caer en el coche.

El brigadier Sr. Correa, que presencié el hecho, intentó castigar al autor del atentado, pero no pudo porque se lo impidió la aglomeración de

gente. También el director de Correos y Telégrafos, Sr. Herce, tuvo un fuerte altercado con un hombre que insultaba gravemente á un guardia de orden público.

En este estado, y viendo que la agitación crecía, se hicieron diferentes intimaciones por medio de toques de corneta y el mismo gobernador personalmente habló á los más cereanos, advirtiéndoles que se retiraran. Momentos despues se fijó en las esquinas un bando del señor gobernador.

Primera carga de caballería

Minutos antes de las ocho un escuadron de guardia civil de caballería que estaba situado á la puerta del ministerio de la Gobernación, recibió orden de cargar y despejar la Puerta del Sol. Salió esta fuerza al trote, precipitándose sobre la gente en dirección á las calles de Alcalá Carrera de San Jerónimo. Mayor, Arenal, Preciados y Carretas. Indescribible es el pánico que se apoderó de las gentes, que salieron huyendo sin hacer la menor resistencia.

Conseguido el objeto por el momento, minutos despues habian vuelto á su anterior situación, pues una gran parte de la gente se quedó rezagada por las calles citadas, aproximándose de nuevo, y poco á poco, á la Puerta del Sol.

Los grupos mayores se estacionaron en las calles del Correo, Postas, Preciados, Carmen y Carretas. Desde este momento las cargas se sucedieron con bastante frecuencia y siempre con el mismo resultado.

Desde las ocho á las once.

Poco despues de la primera carga empezaron á oirse algunos disparos de arma de fuego. Siguiendo la versión oficial, el primero partió de la calle de Postas, en dirección á la Mayor, yendo á dar el proyectil en la fachada del palacio del conde de Oñate. Luego se oyeron algunos que partían de las del Arenal, Correo y Preciados.

La Guardia civil recibió entonces orden de hacer fuego, á cuyo efecto se destinaron cuatro individuos para cada una de las calles. Las descargas hechas por la fuerza pública fueron varias.

Viendo que la agitación no se dominaba se avisó al capitán general para que ordenara la salida de algunas fuerzas de la guarnición.

Estas permanecían en sus cuarteles dispuestas de antemano. Poco antes de las nueve recibían la orden, y á las nueve y media se encontraban ya en la Puerta del Sol.

Dirigidas por el capitán general, las tropas se distribuyeron en la siguiente forma:

El batallón cazadores de Manila ocupó la plaza de Isabel II; el de Arapiles, las calles de Sevilla, Alcalá y Carrera de San Jerónimo.

El de Ciudad-Rodrigo, la Plaza Mayor, el de Puerto-Rico y el regimiento de caballería de Albuera, la Puerta del Sol; el regimiento de infantería de W id-Rás, la plaza de Santo Domingo, y el de Mallorca la calle de Atocha. Los cuatro batallones de cazadores forman la brigada que manda el brigadier Sr. Villar: La calle Mayor estaba ocupada por dos compañías de orden público.

Distribuidas estas fuerzas, dióse orden á la Guardia civil para que se retirara. Los disparos á esta hora fueron ya contadísimos, no pudiéndose precisar de quién partían. Los gritos y vivas y mueras que á primera hora se habían oído, apenas llegaban á la Puerta del Sol, cesando luego por completo éstos y aquellos.

En las esquinas de las calles afluentes á la Puerta del Sol habia guardias civiles de á pié, armados de carabina. De rato en rato aparecían de detrás de las esquinas y hacían disparos contra los grupos que desde lejos gritaban y silbaban.

Segun las versiones más atendibles, estos grupos que gritaban no hacían disparos de arma de fuego: tiraban piedras, que iban á dar en los faroles, y alguna vez alcanzaban á un agente de orden público ó guardia civil. Una de estas piedras fué á dar al teniente coronel del batallón de cazadores de Puerto Rico.

A las diez llegó á la Puerta del Sol el ministro de la Guerra. Iba de paisano en una berlina particular, tirada por un caballo blanco. Habló el general Quesada con los jefes de los cuerpos y dió diferentes órdenes para que la Guardia civil que ocupaba las esquinas y hacía de rato en rato disparos, fuese sustituida por soldados del batallón de Puerto-Rico.

Poco despues los grupos sediciosos avanzaron á la Puerta del Sol, y en la actitud más pacífica estuvieron conversando con los soldados, y hasta hubo entre unos y otros cambio de cigarrillos. La mayor parte de los gritadores eran mozalvetes, y llevaban blusas y chaquetas viejas; ni uno solo tenia el aspecto que la leyenda atribuye al héroe de las barricadas.

Los tranvías, que cesaron de funcionar á primera hora por orden superior, no volvieron á circular.

Pasados los primeros instantes, empezaron á circular noticias muy contradictorias respecto á las desgracias ocasionadas por la colisión.

Dos muertos.

Por los datos oficiales recogidos hasta esta madrugada, aparecen dos paisanos muertos y cuatro heridos, si bien de los últimos es posible haya algunos más de los que no tengan noticia las autoridades; esto sin contar con los contusos, que, como sucede en estos casos, fueron varios.

De los dos muertos, uno de ellos es un joven artesano, llamado A. P., de unos 20 años de edad. Recibió la herida de bala en el corazon, y recogido por cuatro paisanos fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito del Centro desde la calle de Tetuan, esquina á la de Preciados, donde fué mortalmente herido.

El otro era también joven de unos 28 años, y á juzgar por su traje, artesano. Los guardias de orden público lo recogieron ya cadáver en la calle de Tetuan, en el trozo comprendido entre las del Carmen y Preciados.

En esta parte de la calle se veían anoche varias manchas de sangre.

Trasladándolo al patio del ministerio de la Gobernación, donde permaneció más de dos horas, hasta la llegada de un coche de la Funeraria, que lo condujo al depósito de cadáveres. La herida de éste es también de arma de fuego; el proyectil le penetró por detrás de la oreja derecha saliendo por la frente junto á la sien del mismo lado. No se ha identificado su cadáver. En una de las prendas lleva las iniciales L. O.

Heridos. En la Casa de Socorro de la Audiencia fueron curados:

Baldomero Cerdón, de 27 años, empleado, herido de arma de fuego en la pierna derecha, y Manuel Fernandez, de 31 años, cerrajero, contuso en la cabeza, hombro y pierna.

En la casa de socorro del Centro fueron curados José Rey Perez, de 43 años, jornalero, herido á las siete en la Puerta del Sol.

Este tiene una herida incisa en la parte posterior de la cabeza, y Juan Bautista Amador de 18 años, mozo de billar, fué herido de arma de fuego á las nueve y media de la noche en la calle de Postas. La bala le atravesó el muslo izquierdo y en gravísimo estado fué conducido al hospital general.

Uno de los heridos fué conducido á su casa, en la calle del Barco, número 24.

Detenidos.—Durante toda la tarde, y luego por la noche, fueron detenidos algunos de los que á juicio de las autoridades se distinguían por su actitud tumultuosa.

El número total de detenidos ascendía á 21 los cuales han sido puestos á disposición de la autoridad judicial, la que entiende también en los hechos que ocasionaron los muertos y los heridos.

De la fuerza pública resultaron dos heridos y un contuso, los tres pertenecientes al cuerpo de orden público; el cabo Miguel Casado con un balazo en un brazo; un guardia con una herida de arma blanca en el antebrazo, y otro guardia contuso de una pedrada. El cabo fué herido en la calle de Carretas.

A las dos de la madrugada habia terminado por completo todo y recibían las fuerzas orden de retirarse á sus cuarteles.

(El Imparcial.)

†
DOÑA FELICIANA DIAZ,
VIUDA DE S. DE MOVELLAN,
ha fallecido en Roiz (Santander) el día 20 del corriente.

Sus hijos el presbítero D. Francisco S. de Movellan, D. Pedro, D. Antonio, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican encarecidamente á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en el mencionado Roiz, el día 26 del corriente, á cuyo favor vivirán perpétuamente reconocidos.

J. QUIJANO.
Ha quedado abierto el *almacen de muebles* y tapicería, en la plaza de la Libertad, donde se encontrará un gran surtido de muebles de fantasía, sala, gabinete y comedor, á precios fijos y económicos. Se adornan toda clase de habitaciones.
30A15

D. JUAN MIGUEL DUEÑAS,
pianista, hace toda clase de reparaciones y ofrece sus servicios al público, calle de San Francisco, 16, 3.º Se reciben avisos, Plaza de la Constitución, núm. 1, relojería de D. Ricardo San Juan, Santander.
10-8

Carbones minerales á domicilio.
Almacen de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm. 27.
Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios.
75-30

Por enfermedad de su dueño, y por no poderlo atender, se vende uno de los comercios más acreditados de la población, de mercería, cintas y sedas, situado en el punto más céntrico. Para más informes en esta imprenta darán razon.
138

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

MENDEZ NUÑEZ

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Julio.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

OBRAS NUEVAS
que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Cappila, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la *Revista popular*. Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y e vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambien se hallan de venta en casa de los señores correspondientes de la *Librería y Tipografía católica*.

VINO DEFRESNE

Tónico - Nutritivo

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos: á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empéase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estomago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París
Y todas las Farmacias

En Santander, Sra. Viuda de Ruperto Isasi.—D. Manuel Rodriguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.		LLEGADAS A SANTANDER.	
Tren-correo, á las 3 de la tarde.	Tren mixto discrecional, 11 mañana.	Tren-correo, á las 4'15 tarde.	Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Barcelona, á las 6 de la tarde.	Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.	Otro tren mixto de Barcelona, á las 9'25 de la mañana.	

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

CORREOS MARITIMOS.

CORREOS MARITIMOS.		DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.	
Para las Islas Baleares	Canarias	Domingo, Mártes y Viernes.	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	Via de Barcelona	7, 20 y 27 id. id.	El antepenúltimo dia id. id.
Islas Filipinas. {	Via de Marsella. {	21 May., 13 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.	
Para Puerto-Rico	Cuba y México.	22 de cada mes	(Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.)
Pqtes. franceses {	Ptos. del Pacífico. {	26 id. id.	

Servicio de reja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la ma-

ñana y desde las 3 á las 6 de la tarde. **Tarifa para Ultramar.**—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franco obligatorio, 30 céntimos. Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.45, 8.45 y 12	2 y 4, y 6.30 discrec.
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.30
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.15

Los domingos habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco. Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España.

NO TIENEN SIMILARES NI PARECIDAS

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, purgantes, depurativas, diuréticas, antibiliosas, antihépticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades sexos y temperamentos.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razon, una botella de *Agua de Carabaña* representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas, ó extranjeras, pareciendo solamente á las de *Carabaña* en que purgan bien ó mal con ó sin molestias, y aparte otras consecuencias funestas que resultan de su empleo, los más ilustrados médicos recomiendan y emplean absoluta preferencia el *agua de Carabaña*, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgantes sin posible sustitucion con ninguno otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo vicios herpéticos, escrofulosos del interior y exterior. Entre sus componentes se encuentran cinco centigramos por litro del *sulfuro de sodio*, hallándose combinada en estas aguas la accion purgante con la accion sulfurosa; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el dia, y á cuya combinacion se debe el que, además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrofulas, sífilis, etc. etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El *agua de Carabaña* se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, don Crispulo Ordoñez, y Droguería de la Sra. Viuda de Isasi.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

Depósito general y propietario, R. J. CHAVARRI, calle de Atocha, 87, Madrid

Purgante refresco **PROBAD EL AGUA DE CARABAÑA** Antibiliosa antihéptica 10m4

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico alemán *Dr. Gutler* á base del *Menthol*, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el *Elixir*, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 rs.—Id. grande con caja y cepillo, 10 rs.—Id. equivalente á 8 frascos grandes, 60 rs.